

II. Autoridades y Personal

NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

RESOLUCION de la Dirección General de Seguridad por la que se dispone el retiro del Policía «supernumerario» del Cuerpo de Policía Armada don Antonio Sierra Bouza

Ilmo. Sr.: Esta Dirección General, en ejercicio de las facultades conferidas por la Ley de 20 de julio de 1957, ha tenido a bien disponer el pase a situación de retirado del Policía «supernumerario» del Cuerpo de Policía Armada don Antonio Sierra Bouza, por contar la edad señalada en el artículo 11 de la Ley de 15 de marzo de 1940, prorrogada conforme a lo dispuesto en el artículo 12 de dicho texto legal y aplicable en virtud de lo establecido en la Ley de 8 de marzo de 1941, debiendo hacerse por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento de haber pasivo que corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos
Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 6 de agosto de 1964.—El Director general, Carlos Arias.

Ilmo. Sr. Coronel Inspector general accidental de Policía Armada.

RESOLUCION de la Dirección General de Seguridad por la que se dispone el retiro del personal del Cuerpo de Policía Armada que se cita.

Ilmo. Sr.: Esta Dirección General, en ejercicio de las facultades conferidas por la Ley de 20 de julio de 1957, ha tenido a bien disponer el pase a situación de retirado del personal del Cuerpo de Policía Armada que a continuación se relaciona, por contar la edad señalada en el artículo 11 de la Ley de 15 de marzo de 1940, prorrogada conforme a lo dispuesto en el artículo 12 de dicho texto legal y aplicable en virtud de lo establecido en la Ley de 8 de marzo de 1941; debiendo hacerse por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento de haber pasivo que corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 6 de agosto de 1964.—El Director general, Carlos Arias.

Ilmo. Sr. Coronel Inspector general accidental de Policía Armada.

Personal que se cita

Policia don Bernabé Gutiérrez Manchón.
Idem don José Rodríguez Castillo.
Idem don Gumersindo Sánchez García.

RESOLUCION de la Dirección General de Seguridad por la que se dispone el pase a situación de retirado del Cabo Músico, asimilado a Sargento, del Cuerpo de Policía Armada don Heliodoro Corchado Sánchez.

Ilmo. Sr.: Esta Dirección General, en ejercicio de las facultades conferidas por la Ley de 20 de julio de 1957, ha tenido a bien disponer el pase a situación de retirado a partir del día 28 de septiembre de 1964, en que cumplirá la edad señalada en el artículo 11 de la Ley de 15 de marzo de 1940, prorrogada conforme a lo dispuesto en el artículo 12 de dicho texto legal y aplicable en virtud de lo establecido en la Ley de 8 de marzo de 1941, del Cabo Músico, asimilado a Sargento, del Cuerpo de Policía Armada don Heliodoro Corchado Sánchez, debiendo hacerse por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento de haber pasivo que corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 6 de agosto de 1964.—El Director general, Carlos Arias.

Ilmo. Sr. Coronel Inspector general accidental de Policía Armada.

RESOLUCION del Patronato Nacional Antituberculoso y de las Enfermedades del Tórax en el concurso de traslados entre Enfermeras Instructoras de este Organismo convocado por Orden de 23 de mayo del año en curso

Visto el expediente instruido para resolver el concurso de traslados entre Enfermeras Instructoras de este Organismo convocado por Orden de 23 de mayo del año en curso («Boletín Oficial del Estado» de 13 de julio del mismo año) se acuerda: Adjudicar a las concursantes que a continuación se relacionan las plazas que se indican, de conformidad con las bases de la convocatoria del presente concurso:

Doña María del Pilar Álvarez de Quevedo Reparaz: Sanatorio «Royo Villanova» (Zaragoza)

Doña Doradina López Falagán: Dispensario Comarcal de La Bañeza (León)

Doña Elvira Rodríguez Garabito: Dispensario de Teruel.
Doña Hortensia Merino Sánchez: Sanatorio de «Puerto Real» (Cádiz).

Doña Asunción Iglesias Cifuentes: Sanatorio de «Monte Naranco» (Oviedo).

Doña Guillermina Blanco Sánchez: Sanatorio de «Monte Naranco» (Oviedo).

Doña Agustina Rey Morales: Sanatorio «Royo Villanova» (Zaragoza).

Doña Carmen Rueda Quintana: Sanatorio «Monte Naranco» (Oviedo).

Doña Carmen Marcelina Pardo Martínez: Sanatorio de la «Santa Cruz de Liencres» (Santander).

Todos los nombramientos citados no quedaran sujetos a las condiciones establecidas en la Orden ministerial de 13 de noviembre de 1944, que fija el límite de permanencia mínima de un año en los destinos obtenidos por concurso.

Lo que se hace público para general conocimiento.
Madrid, 6 de agosto de 1964.—El Delegado de S. E. el Ministro de la Gobernación-Presidente, P. D., Pedro López Laguna.

MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

ORDEN de 31 de julio de 1964 por la que se nombra Profesor especial de «Solfeo» del Conservatorio de Música de Sevilla a don Fernando Pérez Herrera.

Ilmo. Sr.: Visto el expediente del concurso oposición a una plaza de Profesor especial de «Solfeo» del Conservatorio Profesional de Música de Sevilla y la propuesta formulada por el Tribunal correspondiente;

Considerando que en la tramitación del concurso-oposición a la plaza de referencia se han cumplido todos los requisitos legales, que la propuesta ha sido formulada por mayoría de votos del Tribunal y en favor del señor Pérez Herrera, y que según se hace constar en las actas de las sesiones de la oposición no se han producido protestas ni reclamaciones,

Este Ministerio ha acordado aceptar la propuesta del Tribunal y nombrar Profesor especial de «Solfeo» del Conservatorio de Música de Sevilla a don Fernando Pérez Herrera, con el sueldo a gratificación anual de 15.720 pesetas, más las pagas extraordinarias reconocidas por las disposiciones vigentes.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 31 de julio de 1964.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Bellas Artes.